

El sustantivo

¿Qué es el sustantivo?

- Es una clase de palabra que expresa significado conceptual, es decir, denotan objetos, personas, lugares, materias, sucesos, sentimientos, entre otros. Además, tienen flexión de género (masculino y femenino) y de número (singular y plural).
- Suele estar acompañado por determinantes y adjetivos.
- Tienen dos clasificaciones generales: 1. Nombres propios. 2. Nombres comunes.
- Asimismo, los nombres propios se dividen en: Antropónimos, Topónimos y Otros nombres propios.
- Los nombres comunes se dividen en: Contables, no contables, individuales, colectivos, abstractos y concretos.

Nombres propios

Antropónimos

Son sustantivos que denotan nombres de personas (Daniel, Alejandra), apellidos, (Mora, Fernández) seudónimos (Carmen Lyra, Bob Dylan), apodos (Macha, Macho), nombres de animales (Tigre, Gata), figuras religiosas (Alá, Dios, Cristo) y abreviaciones de nombres (Lupe, Nacho, Lola, Pepe)



Topónimos

Son los nombres de lugares, como continentes, países, ríos, estados, ciudades, pueblos, provincias, barrios, islas, nombres de montes y de calles



**Otros nombres propios son: festividades, representaciones alegóricas, corporaciones, nombres de obras e instituciones.

Nombres comunes

Contables



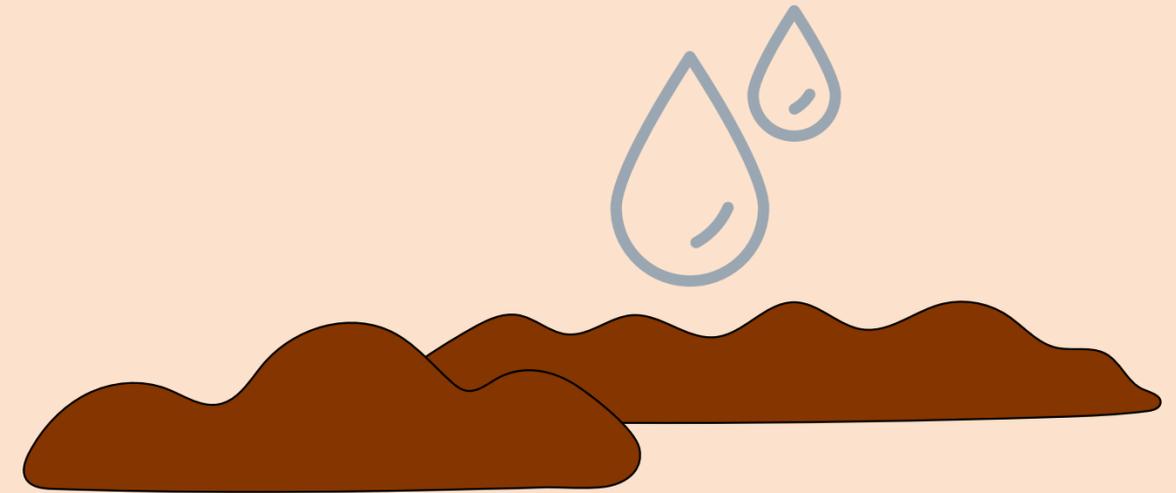
Son los sustantivos que se pueden enumerar: dos casas, tres mesas, cinco ideas, etc.



No contables



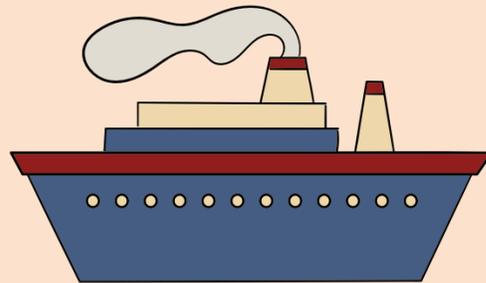
Son los sustantivos que NO se pueden enumerar, suelen ser sustancias (agua, sangre), materia (arena, tierra, polvo), características (altura), etc



Nombres comunes

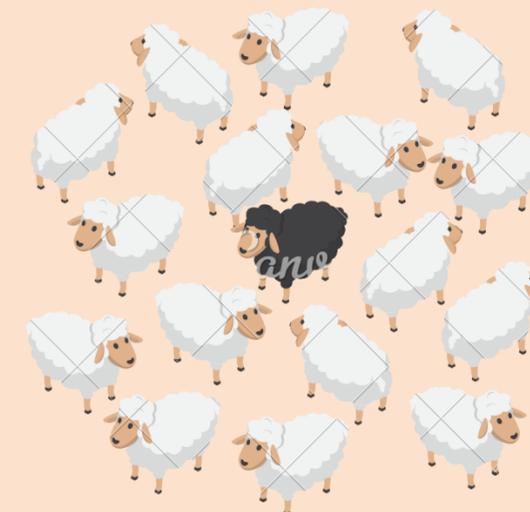
Individuales

Designan una sola entidad, un solo individuo.: Hermano, casa, barco, etc.



Colectivos

Se refieren a un conjunto de entidades, mantienen una flexión de número singular: familia (conjunto de personas emparentadas), rebaño (conjunto de ovejas), cardumen (conjunto de peces), flota (conjunto de barcos), etc.



Nombres comunes

Abstractos

Designan sentimientos, ideas o pensamientos que no se perciben por los cinco sentidos (vista, tacto, paladar, oído y olfato), por esta razón se llaman abstractos: paz, amor, igualdad, etc.



Concretos

Designan realidades que sí se pueden percibir por los cinco sentidos, tales como: música, calentura, aroma, escritorio, gripe, etc.





**Gracias por su
atención**